

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTIZ DIEGUEZ
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Paola Alejandra Letona Rodríguez</u>	CUI:	<u>1997456760101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-4019-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1074-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>6803179-3</u>
Número de Factura:	<u>832520419</u>	Serie:	<u>492D5EBO</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Noviembre de 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q35,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/10/2023-31/12/2023</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

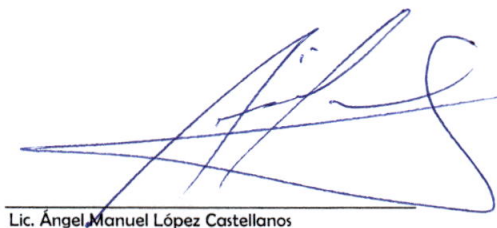
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesoró en la realización de inventarios y estudios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- b) Asesoró en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta.
- c) Asesoró a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezcan la red de investigación e información
- d) Asesoró en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; apoyó a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad
- e) Asesoró en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario de Patrimonio Cultural Intangible
- f) Asesoró en la investigación de manifestaciones de Patrimonio Cultural Intangible a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevista
- g) Asesoró la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios de patrimonio cultural intangible
- h) Asesoró en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural
- i) Asesoró en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible

Paola Alejandra Letona Rodríguez



Firma de Contratista



Lic. Ángel Manuel López Castellanos
 Director de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

Lic. Ángel Manuel López Castellanos
 Director Técnico de Patrimonio Intangible
 Firma y sello de la Autoridad del Esplendor, los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)